



INFORME ANUAL DE IGUALDAD DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE PATINAJE



Marzo 2026

1. Introducción.

La igualdad de género constituye un principio fundamental en el desarrollo del deporte moderno. En el ámbito federativo, garantizar condiciones equitativas de participación, representación y acceso a oportunidades para mujeres y hombres no solo responde a una exigencia legal, sino que fortalece el carácter integrador, ético y sostenible del deporte.

Este informe anual tiene como objetivo reflejar de forma sistemática los avances, desafíos y compromisos adoptados por la Federación en materia de igualdad, ofreciendo una herramienta útil para la toma de decisiones y la mejora continua.

Su elaboración se enmarca en los principios de transparencia y corresponsabilidad institucional, alineados con lo establecido por la Ley del Deporte y la normativa vigente en materia de igualdad y protección.

Detallamos en el cuadro siguiente la persona de contacto y sus datos, así como los enlaces al Informe anual.

INFORME ANUAL DE IGUALDAD	
NOMBRE DE PERSONA DE CONTACTO	MANUEL JOSE MORENO JURISTO
CORREO ELECTRÓNICO	mad@fep.es
TELÉFONO	913270062 - 665572668
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	Transparencia - Código de buen gobierno :: Real Federación Española de Patinaje
ENLACE DE DESCARGA DEL INFORME EN FORMATO PDF	Transparencia - Código de buen gobierno :: Real Federación Española de Patinaje

2. Procedimiento de elaboración y participación.

El presente Informe Anual de Igualdad ha sido elaborado, con el objeto de recoger una visión representativa de los diferentes estamentos que integran la Federación. Para ello, se ha contado con la implicación de representantes de clubes, deportistas, juezas y jueces, personal técnico y miembros de las asambleas, así como de la Junta Directiva.

La Federación dispone de un Plan de Igualdad que actúa como marco de referencia para la elaboración de este informe y la implementación de medidas en esta materia. Dicho plan tiene por objetivo fomentar la igualdad real y efectiva en todas las áreas de actuación de la entidad, incluyendo los órganos de representación, la actividad deportiva, la formación, el acceso a recursos y la prevención de cualquier forma de discriminación o violencia de género.

El seguimiento del plan y la redacción del informe han sido coordinados por el área responsable de Igualdad y Mujer y Deporte, con la supervisión del órgano competente, integrando en su metodología un análisis de datos desagregado por sexo, la revisión de acciones realizadas y la identificación de metas futuras.

3. Área de Mujer y Deporte:

a. Composición de la Junta Directiva u órgano equivalente.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA	
MUJERES	HOMBRES
8	5
TOTAL MIEMBROS DE LA JUNTA: 13	

b. Composición de la Asamblea u órgano equivalente.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA		
ESTAMENTOS	MUJERES	HOMBRES
PRESIDENTE/A	0	1
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	4	14
CLUBES	18	48
DEPORTISTAS	16	23
TÉCNICOS/AS	7	14
ÁRBITROS/AS	1	2
JUECES/ZAS	2	6
OTROS COLECTIVOS	0	0
	TOTAL: 48	TOTAL:108

c. Composición de la Comisión Mujer y Deporte.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE	
MUJERES	HOMBRES
1	0
TOTAL MIEMBROS DE LA COMISIÓN MYD: 1	

PRESIDENTE/A O RESPONSABLE DE LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	ALEJANDRA ALBA SALGADO
TELÉFONO DE CONTACTO	696444220
CORREO ELECTRÓNICO	mujerypatinaje@fep.es

d. Plan de Conciliación.

PLAN DE CONCILIACIÓN		Contacto
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	1. Presidente	628160758
	2. Director General	676514233
	3. Miembro del personal RFEP	676557240
	4.	
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN RECIBIDAS	0	
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN APROBADAS	0	
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PLAN DE CONCILIACIÓN EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	3.-PLAN DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD RFEP-def.pdf	
ENLACE DE DESCARGA DEL PLAN DE CONCILIACIÓN EN FORMATO PDF	3.-PLAN DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD RFEP-def.pdf	

e. Número de licencias deportivas femeninas y masculinas.

NÚMERO DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS	
MUJERES	HOMBRES
49884	28488
TOTAL DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS: 78372	

f. Número de licencias de entrenadores/as.

NÚMERO DE LICENCIAS DE ENTRENADORAS/ES	
MUJERES	HOMBRES
1722	2068
TOTAL DE LICENCIAS DE ENTRENADORAS/ES: 3790	

g. Número de licencias de árbitros/as.

NÚMERO DE LICENCIAS DE ÁRBITRAS/OS	
MUJERES	HOMBRES
103	579
TOTAL DE LICENCIAS DE ÁRBITROS/AS: 682	

h. Número de licencias de juezas/ces.

NÚMERO DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES	
MUJERES	HOMBRES
537	218
TOTAL DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES: 755	

i. En su caso, Plan de Igualdad de la Federación.

PLAN DE IGUALDAD	
NÚMERO DE REGISTRO REGCON*	016529
FECHA INSCRIPCIÓN REGCON	28/03/2025
FECHA DE VIGENCIA DESDE	27/03/2025
FECHA DE VIGENCIA HASTA	27/03/2028
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	Transparencia - Código de buen gobierno :: Real Federación Española de Patinaje
ENLACE DE DESCARGA DEL PLAN DE IGUALDAD EN FORMATO PDF	Microsoft Word - Plan de igualdad RFEP.docx

j. Protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual, por razón de sexo o autoridad (art. 4.5 Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte).

DELEGADO DE PROTECCIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	ALEXANDRA ALBA SALGADO
TELÉFONO DE CONTACTO	+34 696 444 220
CORREO ELECTRÓNICO	canaldenuncia@fep.es
MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR EN MATERIA DE PROTECCIÓN (especificar cargos)	1. Carmelo Paniagua (Presidente RFEP)
	2. Ignacio González (Vicepresidente RFEP)

	3. Manuel Moreno (Secretario General RFEP)
	4.
	5.
	6.
	7.
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE LOS DATOS DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN Y DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR	Transparencia - Código de buen gobierno :: Real Federación Española de Patinaje
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PROTOCOLO EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	Transparencia - Código de buen gobierno :: Real Federación Española de Patinaje
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	Plantilla word_RFEP

k. Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia (art. 47 Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia).

DELEGADO DE PROTECCIÓN DEL MENOR	
NOMBRE Y APELLIDOS	ALEXANDRA ALBA SALGADO
TELÉFONO DE CONTACTO	+34 696 444 220
CORREO ELECTRÓNICO	protecciondelmenor@fep.es
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PROTOCOLO EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	Transparencia - Código de buen gobierno :: Real Federación Española de Patinaje
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	Microsoft Word - PROTOC~1.DOC

l. Oferta formativa y formaciones realizadas en materia de igualdad por parte del personal de la Federación (trabajadores, técnicos, árbitros, jueces, deportistas, etc.).

FORMACIONES REALIZADAS			
DATOS GENERALES		PARTICIPACIÓN	
DENOMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DURACIÓN (EN HORAS)	MUJERES	HOMBRES
TOTAL: 0			

m. Otros, especificar.

POLITICA DE DESCONEXION DIGITAL
PROCEDIMIENTO INTEGRAL DE DESCONEXIÓN DIGITAL

n. Metas a alcanzar para el próximo año.

En el plan de igualdad se establecen las siguientes medidas:

1. Reforzar la jornada de difusión del Plan de Igualdad, incluyendo casos prácticos y participación activa de personal.
2. Mantener la formación en igualdad como criterio explícito en procesos de promoción, y difundir esta condición en futuras convocatorias
3. Mantenimiento del canal de denuncias independiente.
4. Evolución de la implantación del nuevo Plan de Conciliación y la Política de Desconexión Digital

4. Campeonatos, competiciones y eventos deportivos oficiales que la Federación haya organizado.

a. Número de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales organizados por la Federación.

NÚMERO DE CAMPEONATOS, COMPETICIONES O EVENTOS DEPORTIVOS OFICIALES ORGANIZADOS		
FEMENINOS	MASCULINOS	MIXTOS
69	69	23
TOTAL: 161		

b. En caso de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales premiados con dotación económica.

SKATEBOARDING-IBERDROLA SKATE SERIES (TRES JORNADAS)	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	1ER PUESTO-2.500 €, 2ºPUESTO-1.500 €, 3ER PUESTO-1.000 €, 4ºPUESTO-600 €, 5ºPUESTO-500 €, 6ºPUESTO-400 €, 7ºPUESTO-300 €, 8ºPUESTO-200 €, 9ºPUESTO-150 €, 10ºPUESTO-150 €, 11ºPUESTO-100 €, 12ºPUESTO-100 €
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	1ER PUESTO-2.500 €, 2ºPUESTO-1.500 €, 3ER PUESTO-1.000 €, 4ºPUESTO-600 €, 5ºPUESTO-500 €, 6ºPUESTO-400 €, 7ºPUESTO-300 €, 8ºPUESTO-200 €, 9ºPUESTO-150 €, 10ºPUESTO-150 €, 11ºPUESTO-100 €, 12ºPUESTO-100 €

SKATEBOARDING-CAMPEONATO DE ESPAÑA DE STREET	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	1ER PUESTO-2.500 €, 2ºPUESTO-1.500 €, 3ER PUESTO-1.000 €, 4ºPUESTO-600 €, 5ºPUESTO-500 €, 6ºPUESTO-400 €, 7ºPUESTO-300 €, 8ºPUESTO-200 €, 9ºPUESTO-150 €, 10ºPUESTO-150 €, 11ºPUESTO-100 €, 12ºPUESTO-100 €
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	1ER PUESTO-2.500 €, 2ºPUESTO-1.500 €, 3ER PUESTO-1.000 €, 4ºPUESTO-600 €, 5ºPUESTO-500 €, 6ºPUESTO-400 €, 7ºPUESTO-300 €, 8ºPUESTO-200 €, 9ºPUESTO-150 €, 10ºPUESTO-150 €, 11ºPUESTO-100 €, 12ºPUESTO-100 €

ROLLER FREESTYLE-CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE PARK	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	1º 400€, 2º 250€, 3º 100€
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	1º 400€, 2º 250€, 3º 100€

SCOOTER-CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE PARK	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	1º 750€, 2º 500€, 3º 250€
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	1º 750€, 2º 500€, 3º 250€

SCOOTER-CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE STREET	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	1º 500€, 2º 300€, 3º 200€
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	1º 500€, 2º 300€, 3º 200€

**En Scooter en caso de que en la prueba participaran 3 personas o menos se abonará el 50% menos de importe.*

5. Campeonatos y competiciones internacionales.

5.1. Seleccionador/a principal de equipos nacionales.

SELECCIONADORES PRINCIPALES DE EQUIPOS NACIONALES			
SELECCIÓN ABSOLUTA			
ESPECIALIDAD/ CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA	MIXTOS
HOCKEY PATINES	H-1	H-1	
HOCKEY LINEA	H-1	H-1	
PATINAJE ARTÍSTICO	N/A	N/A	
PATINAJE VELOCIDAD	H-1	H-1(EL MISMO)	
INLINE FREESTYLE	H-1	H-1(EL MISMO)	
ALPINO EN LINEA	H-1	H-1(EL MISMO)	
SKATEBOARDING	H-1	H-1(EL MISMO)	
ROLLER DERBY	H-1	H-1(EL MISMO)	
ROLLER FREESTYLE	H-1	H-1(EL MISMO)	
SCOOTER	H-1	H-1(EL MISMO)	
DESCENSO	H-2	H-1(LOS MISMOS)	
TOTAL SELECCIONADORES:	13		
TOTAL SELECCIONADORAS:	0		

5.2 Participación en competiciones internacionales.

NÚMERO PARTICIPANTES EN COMPETICIONES INTERNACIONALES	
MUJERES	HOMBRES
138	187
TOTAL DE PARTICIPANTES:	

6. Seguimiento temporal.

No existe una trazabilidad significativa que reflejar. No así la temporada 2026, pues aumentan las competiciones internacionales por la celebración de los World Skate Games que comprenden los campeonatos del Mundo de las 11 especialidades.